



ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Dirección de Compras - Dpto. Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: 4127-7100 int. 8858/8875/8876

Unidad Requirente: DIR. GRAL. OBRAS Y SERV. GRALES (DGOYSG)

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Licitación Pública- Art. 9, R.P. N° 1145/12

Nro: 22

Ejercicio: 2017

CUDAP: EXP-HCD: 749 / 2017

Objeto de la Contratación:

PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO GASTRONÓMICO BARES PALACIO Y COMEDOR LEGISLADORES ANEXO "A" DE LA H.C.D.N.

ACTO DE ADJUDICACIÓN: DSAD N° 070 / 2017 de fecha 1 de agosto de 2017.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: HIPERBEN S.R.L

CUIT: 30710690223

Domicilio: Pedro Lozano 5161 Dpto 2 CABA

Teléfono: 4769-4656

Fax:

E-Mail: info@hiperinox.com

RENLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	Costo Unitario	Costo Total (IVA Incluido)
1	1	1,00	SERVICIO	Provisión e instalación Equipamiento Gastronómico en el Bar de planta baja del Palacio Legislativo de la H.C.D.N.	\$ 295.765,00	\$ 295.765,00
1	2	1,00	SERVICIO	Provisión e instalación Equipamiento Gastronómico en el Bar del primer piso del Palacio Legislativo de la H.C.D.N.	\$ 350.825,00	\$ 350.825,00
1	3	1,00	SERVICIO	Provisión e instalación Equipamiento Gastronómico en el Comedor de Diputados del Anexo A de la H.C.D.N.	\$ 1.239.275,00	\$ 1.239.275,00

SON PESOS: UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO \$ 1.885.865,00

CONDICIONES GENERALES:

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

LUGAR DE ENTREGA:

Los trabajos se desarrollarán en los lugares designados por la H.C.D.N del edificio Anexo "A", Palacio del Congreso Nacional de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, sito en Av. Rivadavia 1841 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

FORMA DE PAGO:

El pago de la/las factura/s se realizará dentro de los TREINTA (30) días de presentadas las mismas, previa conformidad del área requirente.

PLAZO DE ENTREGA:

La entrega e instalación se efectivizará de la siguiente manera:

Se coordinará la fecha de entrega con la inspección de obra dentro del plazo de NOVENTA (90) DIAS CORRIDOS a contar desde el día siguiente al de la recepción de la orden de compra. La cantidad de las entregas será coordinada entre la inspección de obra y la adjudicataria según el ítem de que se trate.

Efectuada la entrega total de los objetos correspondientes a cada sector, la adjudicataria tendrá un plazo de DIEZ (10) DÍAS CORRIDOS para efectuar la instalación de los mismos.

IMPUTACIÓN:

Fondo de Reserva-Asiento Compromiso N°18 de fecha 02/08/17

POR RESOLUCIÓN GENERAL N° 2853/10 Y SU COMPLEMENTARIA DE A.F.I.P., SE RECIBIRÁN LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS EN LA CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO: meda.dgac@hcdn.gob.ar SE DEBERÁ ADJUNTAR UN ARCHIVO DE IMÁGEN CON LA ORDEN DE COMPRA VINCULADA A LA FACTURA O EN SU DEFECTO, EN LA FACTURA DEBERÁ CONSTAR CLARAMENTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE Y DE CONTRATACIÓN QUE SE TRATA, PARA DARLE CURSO ADMINISTRATIVO.

OBSERVACIONES:

RECIBIDO EN LA
FECH 08/08/17
FIRMA
SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA
HIPERBEN S.R.L.
MARIANA BENTIVEGNA
SOCIA GERENTE

MARTÍN LOIGO
Subdirector de Compras y Seguros
Dirección General Administrativa
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN